

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Extraordinaria N°6410 celebrada el 22 de octubre del 2019**M-SJD-053-2019****❖ Según consta en Artículo Único, se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con el voto a favor de Arq. Tomás Martínez Baldares, Ing. Edgar Jiménez Mata, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Lucía Artavia Guzmán, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas y Sr. Alejandro Li Glau **SE ACUERDA:** A partir del informe GG-939-2019 presentado por la Gerencia General en la Sesión Ordinaria N°6409 y tomando en cuenta los indicadores e informes de este año, la Junta Directiva ha decidido:

1. Priorizar por parte de la Dirección de Urbanismo, Gerencia y Subgerencia una reestructuración que permita integrar cobros al SAP asegurando la integridad del proceso.
2. Conformar una Comisión específica para que elabore un primer informe del estado actual del proceso de plataforma, análisis, ingeniería, revisión, comisión de crédito, cobro y monitoreo SAP. Dicha Comisión estará integrada por los señores y señora Edgar Jiménez, Erik Calderón, Percy Ávila y Adriana Cordero, y deberá presentar el citado informe el jueves 28 noviembre.
3. Nombrar a la persona que ocupará el puesto de Subgerencia General. Plazo: hasta 7 noviembre
4. Asignarle a la persona que asuma el puesto de la Subgerencia General dos temas prioritarios para su gestión, a saber, la puesta al día y a conformidad de los Estados Financieros Contables y la reestructuración SAP para asegurar sostenibilidad, crecimiento, nuevos productos y mejora de todos los procesos e indicadores.
5. Designar a la Presidencia Ejecutiva hacer la gestión para identificar apoyo externo para la construcción de datos y seguimientos y estadística del SAP.

-----**ACUERDO FIRME**-----

-----**Última línea**-----